

EL ADELANTADO DE SEGOVIA

Correspondencia: Apartado 11.—Teléfono 25

Diario de la tarde fundado en 1901 por Rufino Cano de Rueda

Reacción y Administración: San Agustín 7

Año XL.—Número 11.496

Lunes 23 de Diciembre de 1940

Precio del ejemplar 15 céntimos

NOTAS DEL GOBIERNO CIVIL

La lucha antituberculosa

Disciplina con turno riguroso

Si en todas las actividades de la vida la disciplina es premisa que inspira el nuevo Estado como piedra sillar de la reorganización, cuando se toca el sistema sanitario dañado por tan asfixiante procedimiento caprichoso como rigió hasta el desencadenamiento de la guerra, la exigencia se hace, más que terminante, obligada. Atengámonos a la realidad para enfrentarnos con un problema al que el propio Estado exige que todos miren con mirada frontal.

No hay camas, ni suficientes establecimientos sanatoriales para albergar a los enfermos que, en el momento actual, necesitarían de aislamiento, de tratamiento y de cuidado sanatorial. No lo había antes de la guerra. Tampoco cuando el problema estaba regido e impulsado por los vientos de la política de todos los matices al servicio de todos los particularismos, dueños, por turno, de la situación. Pero, durante la guerra, numerosos establecimientos de los que estaban abiertos y en funcionamiento han quedado total o parcialmente destruidos y, sólo merced a ese esfuerzo extraordinario que fue motor del Gobierno del Caudillo se logró conjurar tanto daño, al tiempo mismo que la guerra trazaba sus destinos históricos.

A tal punto, que al terminar la campaña y a pesar de los desastres materiales de muchas regiones, donde los rojos se entregaron a sus sistemáticas destrucciones, el número de camas de que se disponía era cerca del triple que antes de la guerra. Pues bien, a pesar de todo, el Patronato Nacional Antituberculoso quiere hablar con esa diáfana claridad que es consigna feliz de nuestro tiempo.

Sin promesas vacías de sentido y de responsabilidad y con acento de profunda convicción, deducido del estado actual del problema y los medios para combatirlo, con la seguridad plena en ese porvenir, en el que, antes de no largo plazo, tendremos soluciones íntegras para el mal terrible, soluciones que el propio Generalísimo estimula y propugna al través de los hombres que cuidan del encauzamiento de la organización. Mas para que este esfuerzo tenga un orden, un método y una sistematización, es menester aplicar a la tarea la estricta disciplina, como si se tratara todavía de la vida en plena guerra.

En fin de cuentas, es la guerra a muerte contra el bacilo de Koch. No es posible que nadie crea, a estas alturas, en el favor ni en la recomendación. Los turnos para ingresar en los sanatorios no pueden marchar más de prisa, porque los establecimientos no son muchos y las necesidades extensas y apremiadas, pero para la designación de los enfermos que han de ser admitidos, no hay, no habrá más preferencias que las que impongan las conveniencias científicas y, a este propósito, los enfermos llegan ante los médicos encargados de los reconocimientos, sin más carta de presentación que el número de orden y su historial clínico. Esto es lo que importa saber, para vencer definitivamente el sistema de las recomendaciones que así ni favorece ni estimula, pero que fuera enervada y desmoronada, porque puede coincidir el ingreso del enfermo, por riguroso turno y perfecto derecho moral y físico con una o varias de esas cartas sistemáticamente enviadas al cesto de los papeles, en tanto que el problema se resuelve en toda su amplitud, tal como el Generalísimo y su Gobierno se lo han propuesto y van a lograrlo.

Mientras transcurren los meses de dificultades y penurias de establecimientos sanatoriales, la admisión de los enfermos, que serán acogidos en los preventorios y salas de que se disponen, será por turno cronológico, riguroso, en relación con el dictamen médico que, en cada caso, emitan los doctores bajo su completa responsabilidad.

Ha caducado el procedimiento del favor que en algún caso puede resultar en perjuicio del peticionario, si se demuestra que la coacción entraña un torpe ejemplo. La única ventaja estará en el orden de prelación de la demanda de ingreso, supeditada, sin embargo, a la resolución facultativa.

Queremos distribuir nuestras camas con ese austero sentido de la equidad que a la cabecera del enfermo cobra valor extraordinario. Rechazaremos, por inútiles, las recomendaciones, ahora con más empeño que nunca, porque abrigamos la esperanza inmediata de poder atender a cuantos enfermos necesiten el tratamiento sanatorial hasta llegar a la solución plena del problema nacional que a la nueva España le urge. Pero es menester que todos nos ayuden en la áspere tarea actual y en el urgente esfuerzo próximo, para que la obra sea eficaz y en el triunfo resulte enteramente esa obra nacional, en la que España está comprometida.—EL DOCTOR H.

El mariscal polaco Smigly Ridz se ha evadido

Encontrábase vigilado en un campillo de concentración en Rumania. El Gobierno rumano ha adoptado amplias medidas para averiguar su paradero

Bucarest, 22.—Se anuncia oficialmente que el mariscal polaco Smigly Ridz, que se refugió en Septiembre de 1939 y que fué internado en un campillo de concentración, se ha evadido de éste hace unos días.

Smigly estaba autorizado para dar un paseo todas las mañanas bajo la vigilancia de la policía. En la mañana del miércoles un automóvil se aproximó al mariscal y antes de que la policía interviniese, Smigly Ridz saltó al interior del coche el cual se alejó a toda velocidad.

Los puestos de policía próximos emprendieron la persecución del fugitivo, pero el auto no ha sido encontrado. Se supone que ha tratado de alcanzar la frontera para abandonar Rumania, o bien que se ha dirigido a Bucarest donde se encontraría actualmente.

En los centros políticos se supone que en esta última hipótesis, el mariscal ha sido protegido por ingleses provistos de pasaporte americano.

El Gobierno ha ordenado la práctica de indagaciones. Los policías culpables de la fuga han sido acusados de negligencia y detenidos. Además, los puestos fronterizos están informados, y en Bucarest ha sido organizada una vigilancia rígida.



UN BARRIO DE ZURICH HA QUEDADO DESTRUIDO

Berna, 23 (2 t.).—El Estado Mayor suizo comunica que en la noche del 22 al 23 de Diciembre aviones extranjeros han volado en varias ocasiones sobre nuestro territorio, procedentes del Norte. Han volado especialmente sobre Zurich, donde lanzaron bombas incendiarias y explosivas. Varios edificios y los cables conductores de los ferrocarriles federales han sido averiados. Once personas han resultado heridas.

La Agencia suiza informa también

que esta violación de neutralidad suiza se verificó el domingo por la tarde. Se dió la señal de alarma en Basilea, Berna y Zurich. El barrio de Hoeng, de Zurich, ha quedado destruido. También ha sido bombardeada la línea del ferrocarril Zurich-Altdetton. Los talleres de esta línea quedaron destruidos. Todos los incendios pudieron ser extinguidos rápidamente. Los cables eléctricos han sido rotos en varios lugares y han resultado heridos algunos obreros.—Efe.

IMPORTANTE LEY DE REFORMA TRIBUTARIA

Las rentas superiores a setenta mil pesetas quedan gravadas desde el 7,5 hasta el 40 por 100

La contribución rústica aumenta el 25 por 100 en las zonas catastradas y del 45 al 50 en las amillaradas. La industrial se eleva el 75 por 100 en la primera categoría y el 50 en las restantes. Las patentes para coches de turismo de más de 16 caballos sufren una importante elevación

Desaparece el arbitrio de «Plato Unico» en cuanto a gravamen doméstico

La ley de Reforma Tributaria la publicó ayer el «Boletín Oficial del Estado».

El preámbulo

Dice así:
Al exponerse en Agosto pasado los datos relativos a la evolución financiera de España desde Julio de 1936, el Gobierno hizo público el propósito de acometer seguidamente la reforma tributaria, que los acontecimientos desarrollados en nuestro país hacían obvia y natural por demás. En cumplimiento de tal propósito, se promulga la siguiente ley:
Atiéndose, en primer lugar, a las bases fiscales, con el fin de adecuarlas a la evolución de los precios o extraerlas, en muchos casos, al estado de ocultación en que permanecen. Ejemplos típicos de grande ocultación fiscal surgen al considerar las cifras relativas a la Contribución rústica y al impuesto de Derechos Reales en su parte sucesoria. De 12.000 mil-

lones de pesetas a que ascendía antes del Movimiento la producción anual agro-pecuaria, la insuficiente valoración de las bases hacía que el Erario recogiera por vía contributiva alrededor de 230 millones de pesetas, a pesar de lo elevado de los tipos impositivos. Según la estadística del impuesto de Derechos Reales, abstracción hecha de todo otro elemento de juicio, nadie podría inferir para España una fortuna superior a los 50.000 millones de pesetas. De ahí que a lo largo del siguiente texto se advirtiera la vigorización eficiente de los medios de investigación y comprobación al servicio del Fisco. Sin perjuicio de corregir inmediatamente los valores de las bases rústicas para el año 1941, se adoptan las medidas necesarias para sacudir el anquilosamiento de los amillaramientos que cubren la mitad del solar español y para poner justicia distributiva en el reparto interprovincial de la carga que ha permanecido inerte a través de los años, con indiferencia absoluta ante la evolución del mayra agro-pecuario del país.

Alquileres y líquidos imponderables ligados en la Contribución urbana. La comprobación de los beneficios en las Empresas encuentra aumentadas sus posibilidades, que por modo excesivo limitaron las transacciones parlamentarias. La distribución actual y la transferencia ulterior de los valores mobiliarios deja de ser un secreto para el Fisco, del mismo modo que no lo es la riqueza inmobiliaria. Y, en fin, las transmisiones lucrativas, que en tan grave volumen han escapado al impuesto de Derechos Reales, hallarán en los preceptos dedicados a tal tributo y en la creación de un Jurado Central, estímulo suficiente para abdicar, en muchos casos y situaciones, de su pertinaz fraudulencia.

Nuevas bases fiscales son llamadas al esfuerzo común

Bases fiscales hasta ahora exentas o no sujetas son llamadas al esfuerzo común y general de los españoles. Tal acontece con las exenciones del carbón mineral en el impuesto sobre el producto de la minería; con determinadas excepciones, del impuesto de transportes terrestres y fluviales; con los beneficios de las Cajas de Ahorro y las Mutualidades de Seguros; con la energía eléctrica para usos industriales, salvo los electroquímicos, y con otros de la misma entidad. La presión tributaria aumenta. Se elevan las cuotas de la contribución industrial. Los tipos de utilidades se incrementan, salvo en la casi totalidad de los conceptos imputables al trabajo y en aquellos de la tarifa II, que sufrieron ya importante eleva-

ción en 1936. La modificación de Utilidades dará efectividad al sometimiento de los grandes empresarios individuales a esta contribución, que hasta el presente apenas produjo fruto. La gama de los impuestos indirectos preexistentes, con excepciones justificadas, se sujeta a la misma orientación, producida en la autorización para elevar el Timbre de las pólizas bursátiles y en el aumento de las escalas del impuesto sucesorio sin perjuicio de desgravar las hijuelas modestas de los parientes más próximos.

Registro fiscal de Rentas y Patrimonio

Instaurada en España la contribución general sobre la Renta, por ley de 1933, produjo en el año anterior al Movimiento no más de 13 millones de pesetas. Tan enteco resultado, a los tres años completos de gestión, si no hacía rechazable la contextura de la ley reguladora de la contribución, si indicaba, por lo menos, que era preciso crear un órgano administrativo importante y que la tarifa de la contribución, abandonando su incipiente figura, debía convertirse en una escala vigorosa dotada de fuerte sentido social. Así se ha procedido. El conocimiento de la distribución actual y movimientos ulteriores de la riqueza mobiliaria echa los cimientos necesarios para el establecimiento de un Registro Fiscal de Rentas y Patrimonio, al mismo tiempo que instaura la Dirección general de la Contribución sobre la Renta. La tarifa progresional no nombrará a las haciendas extranjeras, pero supone, sin duda, una profunda innovación en España. La ocasión era, además, propicia, para llevar al texto de 1932 desgravaciones por razón de familia, y, contrariamente, un importante recargo de soltería.

Incubó la anterior guerra europea en la técnica fiscal, con diversos nombres y varios procedimientos, el renacimiento de las viejas contribuciones generales sobre el consumo. No otra cosa han supuesto los impuestos generales de diversos Estados sobre la producción, las ventas, los cambios, la cifra de negocio, de naturaleza indirecta. El eco de esta voz tenía que resonar en la Patria de la alcabala, bajo el influjo de circunstancias financieras de naturaleza análoga a las que se dieron en los países donde el tributo ha adquirido carta de natura-

Orden circular sobre las próximas fiestas

Las circunstancias actuales que obligan a todos los españoles a atemperarse a un criterio de austeridad, al mismo tiempo que de tradición hogareña y caridad cristiana para con el prójimo, desvalido e indigente, mueven al ánimo de mi autoridad a exhortar de una parte a todos los ciudadanos de mi provincia a que, con motivo de las próximas fiestas de Navidad, se abstengan en todos los órdenes de ostentaciones que tanto dañan a quienes, privados de la fortuna, no pueden en días tan señalados permitirse expansiones que, por el contrario, el estado pecuniario de algunos hace imposible.

El más elemental deber de caridad para con el prójimo, que ha de reflejarse en todos los actos de la vida ciudadana, nos impone el sagrado cometido de abstenernos en absoluto de todo aquello que pueda significar una diferencia, cuando antes al contrario, por la calidad cristiana de los días, debemos todos colocarnos en un nivel análogo, nivel que ha de ser alcanzado precisamente al poner el pensamiento en España, en el recuerdo de nuestros muertos y en el afecto que deben inspirarnos todos los que sufren, el cual ha de ser siempre motivo más que suficiente para marcarnos una norma de conducta, toda ella de sacrificio.

Asimismo espero de los propietarios de confiterías, dulcerías, ultramarinos, casas de comidas y similares, que la exposición de sus escaparates será, sin dejar de ser anuncio de la necesidad de evitar extensiones desmesuradas en la red de contribuyentes y de agentes fiscales y la conveniencia de procurar la más pura gestión, han determinado, como en algún otro país aconteciera ya, establecer los nuevos impuestos indirectos que por la adjunta ley se instituyen más cerca del punto de producción que del punto de consumo. Estos nuevos impuestos indirectos, junto con los de la misma naturaleza que ya preexistían—salvo las Aduanas, el Timbre y el Transporte por mar—y en compañía de los conceptos integrantes del llamado subsidio que la Hacienda absorberá el 1.º de Enero próximo, quedarán integrados en una contribución de usos y consumos que, sistemáticamente, los comprenderá.

La desaparición de las actuales circunstancias por las que atraviesa la economía del país, permitirá incorporar en el futuro a la nueva contribución conceptos que en ella deben figurar y que por motivos notorios quedan aún fuera de la misma.

En los impuestos al margen de la contribución de usos y consumos surgen nuevas figuras fiscales. Así sucede con el gravamen sobre el tráfico aéreo y con el sobretimbre de emisión que penetra modestamente en el campo de las diferencias bursátiles, harto difícil para la técnica fiscal.

Desaparecen o se transforman diversos arbitrios e impuestos

No quedaría completa la exposición de las principales características de la ley si no se hiciera alusión a algunas otras modificaciones. El artículo de la ley del Timbre relativo al impuesto de lujo, desaparece ya que las últimas disposiciones sobre «Subsidio», aun inspirándose en él, cuantitativamente lo han eclipsado. Desaparece, asimismo, el arbitrio de plato único en cuanto gravamen doméstico. Se eliminan del presupuesto del Estado los pobres residuos del viejo impuesto de Consumos y los tributos sobre carruajes de lujo y círculos de recreo, que en su casi totalidad estaban ya entregados a los Ayuntamientos. Una más clara distinción entre los impuestos directos y los indirectos, repercute sobre la patente de licores y aguardientes compuestos, sobre la patente de automóviles y sobre los impuestos mineros, con los efectos que en el articulado se establecen. De la unificación de tipos dentro de una misma contribución es ejemplo la Territorial, la Industrial y la extinción de los recargos para Subs-

guiente, los hoteles, restaurantes, salas de fiestas y establecimientos similares no podrán ampliar el número de mesas en relación con las que ordinariamente tienen puestas.

2.º Las fiestas que se autorizan a casinos y círculos de recreo lo serán con la condición de que en ellas no se comprendan comidas o cenas.

3.º En todo caso los actos deberán terminar lo más tarde a la una de la madrugada.

4.º Se evitarán toda clase de ruidosas expansiones que trasciendan a la vía pública, debiendo perseguirse y sancionarse la embriaguez, de manera singular como buscada de propósito.

5.º A la hora de cierre—una de la madrugada como máximo—no deberá quedar público dentro de los locales.

6.º Estas mismas normas son aplicables no sólo a la noche del 31 de Diciembre, fiesta llamada de las «uvas», sino a toda la temporada de Navidad, Año Nuevo y Reyes.

El cumplimiento de los anteriores puntos será exigido por los agentes de mi autoridad en todo momento; advirtiéndole que, bajo ningún pretexto ni razón alguna, consentiré la más leve transgresión de lo ordenado, siendo en consecuencia sancionados severamente quienes, sin hacerse cargo del fondo cristiano que motiva mi orden y las circunstancias que en ella se inspira, tratasen de eludirla por cualquier procedimiento.

Segovia, 23 de Diciembre de 1940. El gobernador civil interino, José Riera.

Donativos a centros religiosos y benéficos

Con motivo de las próximas fiestas de Navidad, el excelentísimo señor gobernador civil interino ha distribuido cantidades en metálico a los siguientes centros benéficos y religiosos:

Auxilio Social, Juventudes de Acción Católica, Hospital de la Misericordia, Hospital de la Encarnación, Hermanitas de los Pobres, Comedor de Caridad, Oblatas, Refugio de Pobres, Monjes Jerónimos, Siervas de María, Conventos de San Antonio el Real, Agustinas de la Encarnación, Franciscanas de Santa Isabel, San Vicente el Real, Dominicas, Corpus Christi, Carmelitas Descalzas, Sagrada Familia, Peraltas, San Juan de Dios y Siervas de María.

Submarino inglés perdido

Nueva York, 23 (2 t.).—Se sabe que el submarino inglés «Swfish», que el Almirantazgo británico considera perdido, desplazaba 927 toneladas y tenía una tripulación de 40 hombres. Se supone que ningún tripulante se ha salvado.—Efe.

El que dirigió la matanza de «El tren de la muerte»

Ha sido detenido en Alcalá de Henares. Se le apodaba «capitán de los cinco diablos».

Alcalá de Henares, 22.—Ha sido detenido uno de los asesinos que dirigieron la matanza de «El tren de la muerte», apodado «capitán de los cinco diablos», que vivía en el Puente de Vallecas y es autor, además, de muchos crímenes cometidos durante el dominio rojo.

Ha sido detenido por elementos de la delegación local de Información e Investigación, con participación de la Benemérita Logos.

¿Manchester objeto de violentísimo bombardeo?

Estocolmo, 23 (2 t.).—Se sabe que una ciudad más de la industria inglesa ha sido bombardeada en la noche pasada, arrojando sobre ella cientos de bombas explosivas e incendiarias. Según las informaciones inglesas, se trata de uno de los ataques más violentos sufridos hasta ahora por una ciudad de las provincias inglesas. Los ingleses informan que esta ciudad está situada al Noroeste del país, e insisten en que este es el primer ataque padecido por dicha ciudad.

Radio Londres informa que gran número de casas han quedado destruidas a consecuencia del ataque y que se han declarado numerosos incendios. Se supone en los medios suecos que se trata de Manchester.—

Radio Familiar y Retiro Obrero. De parecida significación es la supresión de gravamen sobre el tráfico marítimo. Natural, indispensable y obligado el concurso de todos a la obra de restauración financiera, el Gobierno entiende que cumple un deber al exigirle teniendo presente la capacidad económica de los españoles, y consigna su propósito de dar cuenta en su día al organismo político-representativo que ha de sustituirse.

(Continúa en la página 2)

En el umbral de Belén: Espíritu de la Liturgia

Dos sentimientos opuestos dominan en el ciclo litúrgico del Santo Adviento: penitencia, tristeza y alegría. Un aire de penitencia y compunción se respira en la primera Dominica de este santo tiempo, producido por la idea de la segunda venida de Jesucristo; pero conforme avanza el tiempo va adquiriendo cuerpo y consistencia el pensamiento central de esta parte del Año Cristiano: la venida del Mesías en carne mortal para salvarnos. Toda esta graduación y tránsito de sentimientos se refleja admirablemente en la liturgia, lo mismo en la del misal que en la del oficio divino. A la tierra y amable solicitud de las dos primeras Dominicas con su invitatorio «venid y adoremos al Rey que va a nacer», suceden las divinas impaciencias, los sobrenaturales apremios de la tercera y cuarta Dominica. Según transcurren los días y se aproxima la feliz nueva, se nota en la Iglesia una honda preocupación que mantiene su espíritu en tensa vigilia y que nos desea comunicar. No nos dice actualmente, como al principio de esta etapa, que adoremos al Rey que va a nacer, frase que parece como un balcón desde el que se vislumbra un suceso en la lejanía, sino que nos urge, nos mete prisa, para que, sin demora, preparemos nuestras almas para salir a recibir al Mesías, precedidos de los sublimes heraldos de las virtudes cristianas.

Ya está cerca el Señor, cristianos; venid y adorémosle. Esta es la gran consigna que nos da la Iglesia como

despertador de los grandes misterios de la Navidad. Y, a fe, que debemos meditar atentamente sobre ella. Que no pase para nosotros inadvertida o poco estimada la llegada del Redentor. Después de las saludables jornadas del Adviento, estamos tocando ya el término de nuestro viaje a Belén. Impregnémos, por tanto, nuestras almas de los santos deseos de los profetas y digamos espiritualmente con la Liturgia: «Enviad, cielos, el socio de lo alto y las nubes lluevan al Justo. Abrase la tierra y nazca el Salvador». Y, si estamos en paz con el Señor, llenémonos de gozo, porque la hora suspirada de la redención está próxima. Celebremos las inminentes fiestas navideñas a lo español y cristiano. Que ninguno de nuestros actos desentone del carácter austero, sobrio y espiritual que debe informarlos. No repudie el Mesías el sano y verdadero regocijo; en cambio, detesta y le ofende la disipación o el espíritu mundano. Con corazón sencillo y escollado por la gracia, recibamos al Redentor. Sean los pastores nuestros modelos a imitar. Como ellos, visitémosle en los sagrarios y en los belenes, en las iglesias y en los hogares. Navidad en la iglesia, navidad en el hogar, navidad en el corazón de cada uno. Levantemos nuestros corazones, avivemos nuestra fe, encendamos nuestra caridad para que, recibiendo espiritualmente al Mesías, podamos cantar pasado mañana con la Iglesia: Cristo nos ha nacido, venid y adorémosle.

El Consejo Diocesano

BREVE EXTRACTO DEL ARTICULADO DE LA LEY DE REFORMA TRIBUTARIA

(Viene de la página 1)

El preámbulo que antecede ilustrará al público sobre las líneas generales de la reforma, pero con el fin de facilitar detalles más concretos se consignan a seguida las modificaciones que tendrán una aplicación más frecuente.

Teniendo en cuenta las variaciones de bases, de tipos y la supresión de recargos, puede decirse que la Contribución rústica en las zonas catastradas se eleva en un 25 por 100 y en las zonas amillaradas entre un 45 por 100 y un 50 por 100.

La Contribución industrial, prácticamente, experimenta una elevación del 75 por 100 en la primera Tarifa y del 50 por 100 en las demás.

El gravamen de los beneficios sociales por Utilidades se registrará por una escala progresiva que varía entre el 11 y el 25 por 100. Los dividendos de las Compañías anónimas, limitadas y socios comanditarios, se gravan por una escala que oscila entre el 6 y el 17,25 por 100, desapareciendo el recargo. Se conceden grandes facilidades para el nacimiento y generalización de las Compañías inmobiliarias. Se aplica a los grandes empresarios individuales la Tarifa de Utilidades que grava los beneficios sociales de Compañías, pero sin que en ningún caso pueda exceder el gravamen del 16 por 100.

Las rentas imponibles inferiores a 70.000 pesetas quedan exentas de la Contribución general sobre la Renta. Los excesos sobre 70.000 pesetas se gravan por una escala que comienza en el 7,5 por 100 y termina en el 40 por 100. Este último tipo se aplica a

la porción de renta imponible que exceda de 1.000.000 de pesetas al año. Se introducen en la Contribución general sobre la Renta desgravaciones por razón de cargas familiares y un recargo de soltería, igual al 30 por 100 del tipo.

Se crean nuevos impuestos indirectos en número de 23, los cuales integran en la Contribución sobre Usos y Consumos. Los artículos gravados son los siguientes: Conservas, vinos embotellados, sal común, fundición, aceros, aluminio, plomo, cobre, oxígeno, ácido sulfúrico, superfosfatos, aguarrrás y colofonia, jabones, cementos, azulejos, vidrios, lámparas eléctricas, hilados, tejidos, calzado y sombreros de lujo, papel, cartón y cartulina, bandejas para vehículos y uso del teléfono. Los tipos de imposición más frecuentes en estos nuevos impuestos son el 5 y el 10 por 100, aunque los hay superiores.

El consumo de luz eléctrica para particulares se grava a 0,14 pesetas el kilowatio hora. El suministro de energía eléctrica para usos industriales y de tracción, salvo electroquímica, tributará a razón de 0,01 pesetas por kilowatio hora. Deja de beneficiarse de la exención sobre el producto bruto de las minas el carbón mineral. Los alcoholes vínicos tributarán 125 pesetas por hectolitro; los industriales, 225 pesetas. La patente de fabricación de aguardientes y licores compuestos se eleva en un 20 por 100 y los precintos de aguardientes y licores se multiplican por 4.

El impuesto de Transporte de mercancías queda fijado en el 10 por 100 del precio del transporte, salvo en artículos de necesidad que en-

mera la Ley, los cuales tributarán el 5 por 100.

Sufre importante elevación la Patente de Automóviles para coches de turismo con más de 16 caballos, las pólvoras y mezclas explosivas para caza y pirotecnia, las cajas de seguridad y el impuesto sobre la sacarina. La escala de Impuestos de Derechos reales en las herencias de padres a hijos varía entre el 0 y 8 por 100. Este último tipo se aplica a las hijuelas de más de cinco millones de pesetas.

El sobretimbre de emisión se aplicará a las emisiones de acciones de Compañías cuyas acciones ordinarias ya circulantes tengan un plusvalía superior al 20 por 100. El sobretimbre oscila entre el mínimo del 1 por 100 y el máximo del 10 por 100, del valor nominal de los títulos emitidos.

Los propietarios de fincas urbanas vienen obligados a declarar a la Hacienda los alquileres percibidos, piso por piso. Nigún inquilino vendrá obligado a satisfacer más alquiler que el declarado por el propietario al Fisco. En correspondencia, si la Hacienda fijase a una finca urbana líquido superior al derivado de los alquileres efectivos, el propietario podrá repercutir el exceso de contribución sobre el inquilino.

La ley de Reforma Tributaria contiene un precepto en el que textualmente se afirma lo siguiente: «Quedan exentas de cualquier especie de investigación administrativa las cuentas corrientes acreedoras a la vista, de los clientes, que se lleven por Bancos, banqueros o Cajas de Ahorro.»

govia, que cuenta en su haber con tantas pruebas de su patriotismo, dará una más ocasión del Censo, que ha de llevarse a cabo a fin de año, y espera, que no serán precisos medios coercitivos para el fin perseguido. Sin embargo, por si algún caso aislado de desobediencia, falta de colaboración o abandono pudiera surgir, debe darse a conocer el capítulo de responsabilidades de la instrucción vigente para el Censo, que dice como sigue:

Toda resistencia de los trámites inscripcionales y comprobatorios, ocultación o falseamiento voluntario de datos, actitudes y hechos de violencia o desobediencia, y cuanto en proceder celoso tuviera lugar por parte del habitante, le incurrirá en falta o delito contra la autoridad y sus agentes, con las sanciones municipales, gubernativas o judiciales que correspondan.

Los funcionarios públicos, eclesiásticos, militares o civiles, los de las Administraciones provinciales y municipal, como los de empresas relacionadas con servicio del Estado que opusieran resistencia, milicia o indolencia en su actuación espontánea, o requeridas por las autoridades directas o delegadas en este servicio, incurrirán en responsabilidad, agravada por su condición, que les será exigida por el Poder competente.

Las jerarquías, militantes o adheridos a Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N.-S., cuyo proceder no correspondiera a los gloriosos lemas. Los alcaldes y jefes de sección o agentes inscriptores que cayeran en resistencia o pasividad; los miembros de las Juntas, las personas prestigiosas y los servidores coadyuvantes, como porteros, guardas y encargados de viviendas, que simplemente opusieran indolencia o desabrimiento en su colaboración, será sancionados con severidad.

Segovia, 21 de Diciembre de 1940. El gobernador civil-presidente, José Riera Aisa.—El jefe provincial de Estadística-secretario, Angel Amor.

La jornada deportiva de ayer

Resultados de los partidos jugados

Madrid, 22.—Resultados de los partidos de fútbol jugados en el día de hoy:

Primera división
Madrid.—Athletic-Aviación, 6; Murcia, 0.
Alicante.—Hércules, 0; Madrid, 3.
Sevilla.—Oviedo, 1; Sevilla, 4.
Barcelona.—Celta, 1; Español, 4.
Valencia.—Barcelona, 1; Valencia, 3.
Zaragoza.—Athletic de Bilbao, 2; Zaragoza, 2.

Segunda división. Primer grupo
San Sebastián.—Real Sociedad, 4; Arenas, 1.
El Ferrol.—Racing, 4; Avilesino, 2.
Gijón.—Sporting, 4; Irún, 3.
Santander.—Racing de Santander, 4; Osasuna, 0.
Valladolid.—Salamanca, 1; Valladolid, 0.
Bilbao.—Baracaldo, 0; Deportivo, 2.

Segundo grupo
Jerez.—Betis, 0; Jerez, 1.
Cartagena.—Granada, 0; Cartagena, 0.
Córdoba.—Racing, 2; Castellón, 2.
Málaga.—Malacitano, 7; Badalona, 1.

Mutualidad Segoviana de Seguros

Accidentes del Trabajo Incendios

Patrocinada por la Excelentísima Diputación Provincial, Excelentísimo Ayuntamiento de Segovia y Cámaras Oficiales de la Propiedad Urbana, Comercio e Industria y Agrícola

Asegurando todos los bienes afectados por el riesgo de INCENDIOS en la Mutualidad Segoviana contribuyes a la creación de un servicio de incendios provincial y a fomentar los intereses segovianos

de fincas urbanas
de muebles
Comerciantes e Industriales
Agricultores

Asegurad el riesgo de Incendios y Accidentes del trabajo en la Mutualidad de vuestra provincia.

DOMICILIO SOCIAL: Juan Bravo, 24. Teléfono 268

Gerona.—Levante, 0; Gerona, 2.
Sabadell.—Cádiz, 2; Sabadell, 4.

Clasificación general
1.º, Athletic-Aviación, 18 puntos; 2.º, Madrid, 17; 3.º, Sevilla, 16; 4.º, Athletic de Bilbao, 16; 5.º, Español, 16; 6.º, Barcelona, 13; 7.º, Valencia, 12; 8.º, Oviedo, 11; 9.º, Hércules, 10; 10, Celta, 9; 11, Zaragoza, 9; 12, Murcia, 9.

En el primer grupo de la segunda división, marcha en cabeza el Real Sociedad, con 21 puntos, al que sigue el Coruña y el Sporting, con 19.

En el segundo grupo, ocupa el primer lugar el Castellón, con 19 puntos, seguido del Granada y del Gerona, con 18, y del Cádiz, con 17.—Logos.

SOBRE BUENOS AIRES

Una marcha del partido radical

Fueron concentrados destacamentos de Policía, pero no se hizo necesaria su intervención

Buenos Aires, 22.—El partido radical de Santa Fe ha llevado a cabo en el día de hoy una marcha sobre Buenos Aires para protestar contra el resultado de las elecciones provinciales. Pronunciaron discursos el presidente del partido, señor Alvear, el alcalde señor Puirredón y otras personalidades del partido. Una delegación de manifestantes entregó al vicepresidente de la República un documento en el que se detallan los incidentes que se provocaron en las elecciones. Fueron destacamentos de Policía se movilizaron para mantener el orden, pero los manifestantes se dispersaron pacíficamente después de desfilarse por las calles céntricas.—Efe.

El nuevo Consejo de Estado en Francia

Vichy, 22.—El «Diario Oficial» dicta normas sobre la composición y atribuciones del nuevo Consejo de Estado. Este alto organismo estará integrado por el ministro de Justicia, como presidente, cinco presidentes de sección, treinta y seis consejeros ordinarios y cuarenta extraordinarios. Su misión será proponer y redactar, a petición del Gobierno, las leyes y emitir informes sobre los proyectos legislativos.

También podrá proponer reformas de orden legal y reglamentarias. Según la ley, podrán ser nombrados consejeros extraordinarios los subsecretarios ministeriales y los altos funcionarios de la Administración.—Efe.

OTRAS INFORMACIONES

Ha dimitido el Gobierno finlandés

Helsinki, 22.—El Gobierno ha presentado su dimisión. Inmediatamente el Presidente de la República ha condecorado las entrevistas con los jefes de los grupos parlamentarios para formar nuevo Gobierno.—Efe.

Londres, 22.—El Rey, con motivo de la Navidad, dirigirá a su pueblo un discurso que será difundido por radio.—Efe.

Londres, 22.—La radio británica anuncia que Mr. Churchill pronunciará mañana lunes un discurso que será retransmitido por las emisoras metropolitanas y de ultramar.—Efe.

Estambul, 22.—El Presidente de la República ha recibido al embajador inglés, con quien ha celebrado una entrevista en presencia del ministro de Negocios Extranjeros.—Efe.

¿Lord Halifax, embajador inglés en Washington?

«New York Post» asegura que el Gobierno norteamericano ha concedido ya su consentimiento

Nueva York, 22.—El «New York Post» informa que el Gobierno americano ha dado su consentimiento para que sea nombrado lord Halifax embajador de la Gran Bretaña en Washington. En el caso de que lord Halifax sea, en efecto, nombrado embajador, será nombrado ministro en Washington W. Layton. Según dicho periódico, se juzga necesario el envío de un economista a Estados Unidos, vista la importancia de los asuntos económicos con América.—Efe.

Para «ganarse» al Gobierno de Vichy

Washington, 22.—Mr. Roosevelt ha recibido al embajador de Francia, con el que sostuvo un cambio de impresiones sobre el viaje a Vichy del nuevo embajador de los Estados Unidos en Francia. Se dice que la designación del almirante Leahy como embajador norteamericano en Francia, es considerada por Mr. Roosevelt como útil para tratar de ganarse al Gobierno de Vichy.—Efe.

El nuevo gobernador de Barcelona

Se posesiona de la Jefatura provincial y pronuncia un vibrante discurso

Barcelona, 22.—Ha llegado el gobernador civil y jefe provincial del Movimiento, Correa Bégison, acompañado de su secretario particular y del alcalde de Barcelona. Fueron recibidos en el apeadero de Gracia por el gobernador civil interino y autoridades, trasladándose seguidamente a la Jefatura provincial para tomar posesión del cargo. Le rindió honores una Centuria de «cadetes» que desfilaron ante él después de haberla revisado. En el despacho de la Junta provincial pronunció un discurso ante los jefes de servicio. Dijo que sus intenciones en el nuevo cargo son muy sencillas: hacer que Falange sea respetada y respetable. Sólo admitimos en la organización el sacrificio por y para España. El que no esté dispuesto a cumplir con su deber, quite la camisa azul. Dijo también que es inflexible en materia disciplinaria. Espera que en plazo breve podremos poner al servicio de la Patria, en manos del Generalísimo, la Falange más disciplinada y nutrida de España. Terminó su discurso con vivas a la organización.

Inmediatamente el nuevo gobernador se trasladó a la iglesia de la Concepción donde oyó misa, y luego al local del Frente de Juventudes, donde fue saludado por el capitán general.—Logos.

El Tribunal especial italiano juzga a un grupo de espías

Y dicta tres penas de muerte

Roma, 22.—El Tribunal especial para la defensa del Estado ha dictado sentencia contra un grupo de sujetos procesados por espionaje. Dos han sido condenados a muerte, tres a prisión perpetua, uno a treinta años y otro a veintiséis; dieciséis a penas de tres y diez años y otros tres han sido absueltos por falta de pruebas.—Efe.

PARA NOCHEBUENA

CON
GRAMOFONOS, DISCOS, AGUJAS
lo pasará mejor

RELOJERIA Y OPTICA DE
JOSE MOZO
Isabel la Católica, 5

Junta Provincial del Censo

España necesita un buen Censo de población y todos deben colaborar a ello

El último día del año actual ha de verificarse, por orden del Gobierno, el Censo general de la población de España, dispuesto en el Decreto de 4 de Junio pasado.

Si en todos los tiempos, esta clase de investigaciones revistieron el mayor interés, por tratarse de un verdadero inventario de los habitantes con que cuenta el país, en la actualidad tiene aún más importancia, pues no pueden olvidarse, ni la conmoción que ha sufrido la Patria ni las transformaciones que han de hacerse en ella. Para el normal y metódico desarrollo de los postulados de la nueva España, hacen falta buenas estadísticas, y ninguna más básica que el Censo de población.

Sabido es que, durante la guerra, familias enteras se vieron obligadas a cambiar de residencia; en otras, varios miembros se separaron forzadamente; refugiados y acogidos se deseminaron por todos los pueblos de la retaguardia y sólo ahora, después de algún tiempo de lograda la victoria, se han incorporado todos, o casi todos, a su habitual vivir.

Este Censo, pues, no se puede considerar como uno más de las muchas operaciones administrativas que se hacen. Hay que llevarlo a primer plano, realizarlo con extremo cuidado, laborar por su pureza, extremar la vigilancia por parte de las autoridades y la colaboración por la de todos los españoles, para que sea fiel reflejo de la realidad, pues se trata, en suma, del primer recuento general de personas hecho por el Estado después de la guerra.

Atendiendo a estas razones, la Junta provincial del Censo, organismo creado para presidir las operaciones censales y asegurar con la valía de sus componentes la más perfecta exactitud del próximo Censo, se creó en el caso de dirigir un llamamiento a todos, para que cada cual, en la medida de sus fuerzas y desde su lugar—unos rigiendo la inscripción y otros aportando con fidelidad sus datos familiares—, coadyuven a esta obra de interés nacional que debemos aspirar sea perfecta.

Los alcaldes-presidentes de las Juntas municipales, así como los secretarios de las mismas, los comandantes militares, los jueces municipales, los jefes locales de Falange Española Tradicionalista y de las Jons, los delegados sindicales y los curas párrocos de la provincia, que por acertada visión del legislador integral más decidido, en las labores del Censo, y prestigiar la misión de las Juntas de que son vocales con el valor moral y material de las instituciones que representan, para que los respectivos vecindarios tengan en todo momento sensación de la trascendencia que dicho Censo encierra y de la necesidad para el país de que las distintas fases inscripcionales se ajusten en absoluto a cuanto sobre ella tiene dispuesto la superioridad.

Debe difundirse de la manera más amplia posible, para general conoci-

miento—y así lo hace esta Junta—que el Censo de la población no tiene en modo alguno carácter fiscal; pues sus datos, por resolución superior, no son utilizables para procedimientos tributarios familiares ni individuales, ni tampoco tienen acción de vigilancia sobre el habitante. Por ello, nadie debe sentir recelo en inscribirse y decir exactamente cuáles son sus circunstancias y la de los suyos. En cambio, el no figurar en el Censo, puede irrogar perjuicios. Téngase presente que de este documento público, ha de deducirse el Padrón de habitantes, el cual sirve de base para la demostración de ciertos derechos cual los de vecindad y residencia, que pueden ser esenciales, y hasta indispensables, para la obtención de precisas documentaciones, como cartillas de racionamiento, admisión de niños en las escuelas, servicios de beneficencia, etc., etc.

Por ello, aparte del deber de asistencia a las disposiciones del Gobierno, constituye una necesidad para el vecindario figurar en el Censo de la población, por conducto del cual ha de pasarse para estar incluido en el Padrón municipal.

Es de esperar, que todos los habitantes de la capital y la provincia, no sólo darán facilidades para su inscripción, sino que se ocuparán, has-

ta tener la certidumbre, de que han sido censados con sus familiares.

Los funcionarios públicos, así civiles como militares, cuidándose de figurar debidamente en el mismo y que consten a su vez los que tengan a sus órdenes o bajo su mando. Igual obligación tienen los jefes de empresas, directores o dueños de industrias y comercios, rectores de colegios y, en general, quienes dirijan personal o regenten colectividades.

Al organizar los servicios del Censo, se preocupó el legislador de dar las máximas facilidades a los españoles para su realización. Países hubo, que para análogas funciones, paralizaron íntegramente la vida nacional. Sin embargo, en España está todo previsto, para que, sin molestias, puedan quedar censados sus habitantes. Los que posean la cultura necesaria y lo deseen rellenarán sus hojas familiares. Los que no sepan o aun sabiendo quieran evitarse molestias, contarán con agentes inscriptores dispuestos en todo momento a llenar los impresos y dar cuantas explicaciones y facilidades sean posibles. No hace falta nada más que voluntad para cumplir lo ordenado y buena fe para el suministro de datos.

La Junta provincial tiene la convicción de que, la provincia de Se-

LA GUERRA EN EUROPA Y EN AFRICA

«Il Popolo»: Inglaterra cuenta con 89 unidades navales en el Mediterráneo

La mayor parte de sus fuerzas navales, las tiene Inglaterra comprometidas contra Italia en dicho mar

Comunicado alemán
Berlín, 22.—Comunicado del alto mando de las fuerzas armadas alemanas:

«Como ya se ha comunicado, importantes formaciones de aviones de combate han atacado Liverpool con gran éxito en la noche del 21 de Diciembre. Además, la aviación bombardero objetivos de importancia militar en Londres, Bristol y otra ciudad, así como cierto número de aerodromos. Ha continuado la colocación de minas en los puertos británicos. Durante el día, la actividad aérea se ha limitado a misiones de reconocimiento armado. Las baterías de largo alcance del Ejército y de la Marina de guerra han bombardeado ayer tarde un convoy enemigo a lo largo de la costa inglesa, así como el puerto de Douvres.

En la noche del 22, Liverpool ha sido de nuevo atacado por importantes unidades de aviación de combate pesadas. Se han podido observar incendios, especialmente en los depósitos. Aviones de combate del Cuerpo de la aviación italiana han atacado con éxito las instalaciones del puerto de Harwich.

En el curso de la misma noche el adversario ha lanzado bombas explosivas e incendiarias en varios sitios del Reich. En dos ciudades de Alemania occidental han causado daños de poca importancia en edificios. Los objetivos importantes no han sido alcanzados. Hay un muerto y once heridos entre la población civil. Dos aviones de combate enemigos han sido derribados por nuestra caza y falta un avión alemán. Tres navíos mercantes enemigos, de 15.000 toneladas en total, han sido atacados el 20 de Diciembre por la aviación alemana, logrando hundir a dos que formaban parte de un convoy. Es probable la pérdida de un tercer buque atacado.»

Comunicado italiano
Roma, 22.—Comunicado del alto mando de las fuerzas armadas italianas:

«En la frontera de la Cirenaica, acción de artillería por ambas partes. Una de nuestras unidades navales bombardeó a grupos motorizados enemigos en las proximidades de la costa. Ha sido derribado un avión enemigo. Han sido intensamente bombardeadas concentraciones de tropas y medios mecanizados. Además, durante toda la noche, y pese al mal tiempo, hemos tenido constantemente bajo nuestra ofensiva las instalaciones de una base avanzada del enemigo en la que fueron provocados incendios. El enemigo efectuó un bombardeo sobre una de nuestras bases aéreas de Tripolitania.

En el frente griego, un ataque enemigo ha sido detenido gracias a la acción artillera y a un contraataque con el que infligimos al enemigo grandes pérdidas. Durante la noche del 21 al 22 y durante toda la jornada de ayer, numerosas formaciones de bombarderos y cazas han atacado eficazmente a tropas, carreteras, ferrocarriles, baterías y bases que interesan para el desarrollo de las operaciones en Albania. En el curso de varios combates aéreos, han sido derribados once aviones enemigos tipo «Gloster». Cuatro de nuestros aviones no han regresado.

En el Africa oriental, la acostumbrada actividad artillera en la frontera del Sudán. Una de nuestras formaciones aéreas bombardeó un establecimiento de tropas en una localidad del alto Sudán. Durante la noche del 21 al 22, la aviación enemiga arrojó algunas bombas sobre la ciudad de Fiume, alcanzando un edificio particular e hiriendo a ocho personas.—Efe.

Comunicado inglés
Londres, 22.—Comunicado del ministro del Aire:
«Durante la noche del sábado al

DR. HERVIAS

ESPECIALISTA EN PARTOS Y ENFERMEDADES DE LA MUJER

En Madrid, Velázquez, 34, primero. Consulta de tres a seis.
Teléfono 54736

Consulta en SEGOVIA los domingos 15 y 29 de Diciembre de once y media a una Corpus B. p. Imeora, letra B

SOBRE LA GUERRA EN AFRICA DEL NORTE

Importante informe del mariscal Graziani a MUSSOLINI

«Es prematuro hacer previsiones acerca del desarrollo de una lucha tan importante»

Roma, 23 (6 t.).—El mariscal Graziani ha presentado al Duce un informe sobre la primera fase de las operaciones entre Sidi-El-Barrani y Bardia...

Londres da cuenta del ataque aéreo alemán sobre Manchester Un crucero auxiliar inglés hundido por un avión italiano lanza torpedos

LOS ATAQUES CONTRA INGLATERRA

Referencia inglesa

Estocolmo, 13 (2 t.).—La Radio de la Navegación de Londres comunica que Liverpool y las riberas del Mersey, con sus numerosas instalaciones industriales y depósitos, han sido objeto de nuevos ataques de la aviación alemana...

REFERENCIA AMERICANA

Nueva York, 23 (2 t.).—Los corresponsales americanos informan de Londres que a la caída de la tarde del domingo la aviación alemana ha efectuado nuevos y violentos ataques sobre todas las regiones de Inglaterra...

También se efectuaron ayer ataques aéreos contra Escocia occidental.—Efe.

LA ESCUADRA ITALIANA HA APOYADO A LAS FUERZAS TERRESTRES SOBRE EL FRENTE AFRICANO

Roma, 23 (5 t.).—En los medios competentes de Roma se desmiente la noticia de origen griego, divulgada por el Radio de Londres, según la cual una flotilla de destructores griegos, en el curso de un viaje de reconocimiento...

Como se anunció en el comunicado del sábado, los buques de guerra italianos cañonearon eficazmente las posiciones de la artillería griega del litoral jónico...

También unidades navales italianas han apoyado a las tropas terrestres sobre el frente africano, como ya se hizo notar en el comunicado de ayer...

REFERENCIA SEMIOFICIAL INGLESA SOBRE EL ATAQUE AEREO CONTRA MANCHESTER

Londres, 23 (6 t.).—Semioficialmente se anuncia que dos aviones alemanes de bombardeo fueron derribados durante la noche última, en el curso del primer ataque aéreo de larga duración contra Manchester...

Huelga de sastres y comerciantes de ropas en Lancashire

Es desestimada una petición del arzobispo de Canterbury

Nueva York, 23 (5 t.).—El «New York Times» informa desde Londres que las autoridades militares han desestimado la petición del arzobispo de Canterbury para tocar las campanas durante las fiestas de Navidad...

Nueva York, 23 (5 t.).—La Associated Press anuncia desde Londres que se teme la extensión de la huelga de sastres y comerciantes de ropas de Lancashire...

SE CONFIRMA EN LONDRES

Que lord Halifax irá de embajador a Washington

Eden sustituye a lord Halifax

Amsterdam, 23 (7 t.).—Según una noticia de la Radio de Londres, lord Halifax iniciará a principio de año su actuación de embajador en Washington...

También se anuncia que el nuevo ministro de Negocios Extranjeros, ha tomado hoy posesión del Foreign Office.—Efe.

Inauguración de 255 albergues en la calle de Embajadores Sirve cada uno para dos o más familias y han sido levantados en cincuenta días

Inauguración del Colegio auxiliar de la Sagrada Familia, dependiente de la Junta de Protección de Menores

El ministro de Asuntos Exteriores presidió la inauguración de los albergues

Madrid, 23.—Esta mañana, a las doce, se ha celebrado la inauguración de 255 albergues construidos por Auxilio Social en la calle de Embajadores, esquina a la de Jaime el Conquistador...

Al acto de la inauguración ha asistido, el presidente de la Junta Política y ministro de Asuntos Exteriores, don Ramón Serrano Suñer, que fue recibido por el ministro vicesecretario del partido, delegado nacional de Auxilio Social, secretario nacional de la Sección Femenina de Falange Española Tradicionalista...

La carrera estaba cubierta por fuerzas de la Policía armada. La cabalgata penetró en el Retiro, dirigiéndose hacia el nacimiento, que recorrió detenidamente, y fue recibida por las autoridades que allí se encontraban para proceder a la inauguración del «Belén» gigantesco...

A la llegada del presidente de la Junta Política las fuerzas rindieron honores, mientras la banda militar y de trompetas y tambores interpretaban el Himno Nacional.

El señor Serrano Suñer visitó a continuación los hogares, haciéndose explicar por el delegado nacional de Auxilio Social los pormenores de la distribución de los albergues. Después, el señor Serrano Suñer hizo entrega a las familias que van a ocupar los albergues de las llaves y títulos de propiedad...

Inauguración de un «Belén» gigantesco

Madrid, 23.—Se ha celebrado hoy la inauguración del gigantesco nacimiento construido en el parque del Retiro. Con este motivo se organizó una gran cabalgata de juveniles, que partió del edificio de la Secretaría general del Movimiento...

La cabalgata de la Sagrada Familia, dependiente de la Junta provincial de Protección de Menores de Madrid, Asistieron el ministro de Justicia, alcalde, director general de Asuntos Eclesiásticos del ministerio de Justicia, secretario de la Junta provincial de Asociación de Menores y otras personalidades...

Del bombardeo aéreo sobre ciudades suizas

Detalles acerca del ataque a Zurich

Zurich, 23 (5 t.).—La Policía municipal facilita detalles sobre el bombardeo de Zurich, llevado a cabo por aviones extranjeros. Una bomba incendiaria fue lanzada sobre los talleres de automóviles «Orion», que perforó el techo y no llegó a inflamarse...

Chocan dos trenes de mercancías de la C. del Oeste

El accidente ha ocurrido en Zamora. Un guardafrenos muerto. Los dos convoyes sufrieron grandes destrozos. Zamora, 23.—A las cuatro de la madrugada de hoy se registró en la estación de la Compañía del Oeste un choque de trenes de mercancías...

Comunicado alemán

Berlín, 23 (5 t.).—Comunicado del alto mando de las fuerzas armadas alemanas: «La actividad de la aviación se limitó en general, en la jornada de ayer, a vuelos de reconocimiento armado. Uno de nuestros aviones atacó Fort William, la mina de aluminio más grande de Gran Bretaña...

Barco-depósito de 12.000 toneladas, hundido

Navegaba bajo pabellón británico. Oslo, 23 (5 t.).—La Cruz Roja noruega anuncia la pérdida del barco depósito «Hayboers», de 12.467 toneladas. Diecinueve miembros de la tripulación han perecido...

ANTONESCU Ratifica los acuerdos comerciales con Alemania

Bucarest, 23 (5 t.).—El conductor de Rumania, Antonescu, ha firmado un decreto ratificando los acuerdos comerciales concertados el 4 de Diciembre con Alemania. Se trata de un protocolo confidencial de la novena sesión de las comisiones gubernamentales...

Una misa por las almas de 64 falangistas bilbaínos

Caidos hace tres años al iniciarse la ofensiva de Cataluña. Bilbao, 23.—En la iglesia de San Vicente Mártir, con gran concurrencia, se ha celebrado una misa por las almas de los 64 falangistas de la primera bandera de Vizcaya que murieron hoy hace tres años al iniciarse la ofensiva de Cataluña...

Del bombardeo aéreo sobre ciudades suizas

Detalles acerca del ataque a Zurich

Zurich, 23 (5 t.).—La Policía municipal facilita detalles sobre el bombardeo de Zurich, llevado a cabo por aviones extranjeros. Una bomba incendiaria fue lanzada sobre los talleres de automóviles «Orion», que perforó el techo y no llegó a inflamarse...

Chocan dos trenes de mercancías de la C. del Oeste

El accidente ha ocurrido en Zamora. Un guardafrenos muerto. Los dos convoyes sufrieron grandes destrozos. Zamora, 23.—A las cuatro de la madrugada de hoy se registró en la estación de la Compañía del Oeste un choque de trenes de mercancías...

SE CONFIRMA EN LONDRES

Que lord Halifax irá de embajador a Washington

Eden sustituye a lord Halifax

Amsterdam, 23 (7 t.).—Según una noticia de la Radio de Londres, lord Halifax iniciará a principio de año su actuación de embajador en Washington...

También se anuncia que el nuevo ministro de Negocios Extranjeros, ha tomado hoy posesión del Foreign Office.—Efe.

SE CONFIRMA EN LONDRES

Que lord Halifax irá de embajador a Washington

Eden sustituye a lord Halifax

Amsterdam, 23 (7 t.).—Según una noticia de la Radio de Londres, lord Halifax iniciará a principio de año su actuación de embajador en Washington...

También se anuncia que el nuevo ministro de Negocios Extranjeros, ha tomado hoy posesión del Foreign Office.—Efe.

Inauguración de 255 albergues en la calle de Embajadores

Inauguración del Colegio auxiliar de la Sagrada Familia, dependiente de la Junta de Protección de Menores

El ministro de Asuntos Exteriores presidió la inauguración de los albergues

Madrid, 23.—Esta mañana, a las doce, se ha celebrado la inauguración de 255 albergues construidos por Auxilio Social en la calle de Embajadores, esquina a la de Jaime el Conquistador...

Al acto de la inauguración ha asistido, el presidente de la Junta Política y ministro de Asuntos Exteriores, don Ramón Serrano Suñer, que fue recibido por el ministro vicesecretario del partido, delegado nacional de Auxilio Social, secretario nacional de la Sección Femenina de Falange Española Tradicionalista...

Inauguración de un «Belén» gigantesco

Madrid, 23.—Se ha celebrado hoy la inauguración del gigantesco nacimiento construido en el parque del Retiro. Con este motivo se organizó una gran cabalgata de juveniles, que partió del edificio de la Secretaría general del Movimiento...

JEFATURA DE ABASTECIMIENTOS Y TRANSPORTES

Suministro de aceite, azúcar, alubias, garbanzos, tocino, manteca y pasta para sopa de lujo

Se pone en copocimiento del vecindario que a partir de mañana, día 24, se llevará a cabo un suministro de los artículos arriba indicados, previo corte del cupón número 35, en lo que respecta a los artículos de ultramarinos...

Table with 2 columns: Item name and Price. Items include Aceite, Azúcar, Alubias, Garbanzos, Pasta para sopa, Tocino, Manteca fundida, Idem en rama, Idem añeja.

La manteca añeja será despachada solamente en el establecimiento de don Clemente de Pablos. Igualmente se anuncia un reparto de carbón vegetal, previo corte del cupón número 23 de la hoja correspondiente...

Segovia, 23 de Diciembre de 1940.—El gobernador civil, interino, José Riera.

ron durante la noche última, en diversos lugares de la región fronteriza del Oeste, un pequeño número de bombas explosivas e incendiarias. Se han registrado muy pocas víctimas y daños insignificantes. Nuestros aparatos de caza derribaron ayer un avión enemigo...

Comunicado italiano

Roma, 23 (5 t.).—El gran Cuartel general de las fuerzas armadas italianas comunica: «Situación inmutable en Cirenaica. Repetición de los bombardeos de posiciones enemigas avanzadas y de carros blindados. Un avión lanzatorpedos ha hundido a un crucero auxiliar inglés...

Comunicado griego

Atenas, 23 (5 t.).—Comunicado número 57 del alto mando de las fuerzas griegas: «Acciones locales coronadas por el éxito en diversos puntos del frente. Hemos capturado varios prisioneros, entre ellos dos tenientes coroneles. Ha sido comprobado que dos aviones más fueron derribados ayer al enemigo por nuestras baterías de la D. C. A.»—Efe.

Otro comunicado griego

Atenas, 23 (5 t.).—Oficialmente se anuncia: «Las tropas griegas han ocupado la población de Chimara, situada en la carretera que por la costa del Adriático conduce a Valona. Ha sido hecho prisionero un batallón completo de «Camisas Negras» con 30 oficiales y 800 hombres.»—Efe.

Comunicado inglés

Londres, 23 (5 t.).—El ministerio del Aire comunica: «Los principales objetivos de los ataques efectuados por nuestros aparatos de reconocimiento durante la noche del domingo al lunes, fueron las instalaciones industriales de Mannheim, en Alemania. También fue bombardeado Ludwigshaven, donde se declararon varios incendios y fueron provocadas explosiones...

INFORMACION NACIONAL

Una misa por las almas de 64 falangistas bilbaínos

Caidos hace tres años al iniciarse la ofensiva de Cataluña. Bilbao, 23.—En la iglesia de San Vicente Mártir, con gran concurrencia, se ha celebrado una misa por las almas de los 64 falangistas de la primera bandera de Vizcaya que murieron hoy hace tres años al iniciarse la ofensiva de Cataluña...

Aniversario del primer mitin de José Antonio en Sevilla

Sevilla, 23.—El domingo se celebró el quinto aniversario del primer mitin que dió la Falange en esta capital, en el que tomó parte José Antonio.

Por la mañana, a las ocho, se dijo una misa rezada por el alma de José Antonio. Asistieron el gobernador y jefe provincial y el jefe nacional del Frente de Juventudes, además de las jerarquías y autoridades.

A las once y media, en la Escuela Nacional de Mandos del Frente de Juventudes, se celebró un acto de clausura del curso de los nuevos instructores bajo la presidencia de Sancho Dávila, del jefe provincial y demás jerarquías. Se cantaron los himnos y luego se verificó el reparto de los diplomas a los alumnos.—Logos.

Homenaje de los periodistas a la Virgen del Pilar

Zaragoza, 23.—El domingo tendrá lugar el homenaje de los periodistas a la Virgen del Pilar en el XIX Centenario de su venida en carne mortal a Zaragoza. A tal efecto, a las once y media de la mañana todos los periodistas se congregarán en el templo de la Seo, para desde allí, procesionalmente, dirigirse al Pilar, donde oírán una misa cantada y procederán a la entrega de una pluma de oro y un pergamino, regalo de los periodistas a la Virgen. La oferta será hecha por el presidente de la Asociación de la Prensa de Zaragoza señor Blasco.—Logos.

Lea V. los anuncios breves

El censo de población que se hará a fin de año es el primer recuento nacional que se hace después de la guerra. Su veracidad interesa a todos los buenos españoles.

DEL SEGOVIA TRADICIONAL

MISAS DE PASTORELAS

Por Gonzalo España

Estos días, en que se acostumbraba en Segovia, como en tantas ciudades y pueblos, a regalar capones, pavos, turrones, anguilas de mazapán y otros comestibles y golosinas entre las amistades, cuando abundaban los viveres y se llevaba una existencia, falta de alimenticias escaseces; cuando, en la Catedral, se ponían en juego las inocentadas más graciosas de que eran participes los niños del coro, allá en los últimos años del siglo anterior —ya ha llovido desde entonces y en forma de nieve, por desgracia, sobre muchas cabezas!—; en los templos minúsculos de recatados conventos segovianos, donde sus penitentes huéspedes ayunan todo el año—en forzada indigencia—alivian estas sus terribles privaciones con el pan celestial de cantares de arrullo, durante las poéticas misas de pastorelas, de tan hondos sentimentales dotes.

¡Villancicos candorosos en las intimas capillas monjiles, propicios a los tiernos sentimientos, entre velos de incienso, como nubes fragantes con «vaguedad de ensueño»!

Lleno está de fieles uno de esos templos, profusamente alumbrado. ¡Es el que hay en la calle de Los Desamparados, del convento de San Juan de Dios, llamado así porque en él funcionó, en 1594, el hospital fundado, siendo obispo don Andrés Pacheco, por don Diego López, persona rica y poderosa que tomó el hábito de ese sagrado instituto, haciéndose siervo de los pobres, el que, poco antes, era muy regalado y servido?

¿Qué importa que sea éste el templo a que nos referimos o cualquier otro de religiosas de los muchos que cuenta nuestra población? El sacerdote oficia la misa de pastorelas, recordando el natalicio del Mesías salvador. Las monjitas, ocultas en las celosías conventuales, elevan al cielo las plegarias de los villancicos. El órgano, con la melodía de sus flautas, acompaña las eclógicas canciones de las vírgenes ascetas. Una suave armonía se esparce por la pequeña capilla, en la que reina la paz del cenobio.

En un modesto altar, entre los búcaros rellenos de flores artificiales, entre las luces de los cirios que arrancaban dorados reflejos a las lentejuelas de la bordada sábanilla, se hallaba colocado, en época lejana—pero que aún nos parece que le estamos viendo—un sencillo Belén. Misero es-

tablo servía de albergue al niño Dios. A ambos lados del pesebre, en que reposaba la celestial criatura, su excelsa Madre y el bendito San José, provisto del báculo patriarcal, en cuyo extremo superior florecían tallos de azucenas, querían indicar a los pastores que rodeaban la extraña cuna, la conveniencia de que no turbaran con su alegre algazara, el sueño del divino Infante.

Las manos de las monjitas, manos hechas para reparar las cuentas del rosario o para acariciar las hojas de cantos dorados de los libros de rezo, habían vertido, fantásticamente, sobre los árboles simulados del paisaje, sobre el césped que le tapizaba, el rocío invernal, adquirido en la cercana granjería...

El paisaje, con sus montañas de cartón pintado, con sus casitas de corcho, de rojas techumbres, con sus arbustos inverosímiles, con sus pueriles convencionalismos, nos hace sonreír, al recordarle ahora, y evocamos los inocentes días infantiles, en que mirábamos, con ojos codiciosos, las figurillas de barro que pueblan los nacimientos, los Reyes Magos, con su séquito fastuoso, las ovejitas de patas de alambre, el cristalino arroyuelo, el palacio del Tetrarca...

Siguen cantando las monjitas y nosotros sonriendo y recordando...

Bate el órgano, en unión de las zambombas y sonajas de las pande-retas, que tañen las monjitas, los fáciles compases de la música susurrante de un villancico, de maternales caricias. No encierra un asunto pastoril. Habla de pañales en que envolver al niño Dios y suplica, dulcemente, que no se haga ruido, para que no despierte de su sueño placido.

Luego brota de la penumbra del coro conventual, este otro de factura bucólica:

Pastores y zagales, venid, venid, lle-gad, y al niño que ha nacido postráos a ado-rar...

¿Que es ingenio y de incorrecta rima?... ¿Que más da, si la copia central y el estribillo con que deben empezar y concluir, invariablemente, desde el siglo XVII o XVIII, en que tomaron más auge estas endechas sagradas tienen, para nosotros, un perpetuo encanto de tradición?...

Y también de inolvidable cadencia, porque las aprendimos y cantamos en los serenos días de la niñez...

Residencia, para que haga entrega de la niña acogida Petra Tardón Muñoz, a su padre el solicitante, Francisco Tardón Otero, de Segovia.

—Adjudicar definitivamente, al contratista don Clodoaldo Sánchez Esteban, las subastas de las obras de reparación de los kilómetros 1 al 4 y 5 al 7,913 del camino vecinal «de Coca a Navas de Oro», en la cantidad de 44.400 y 44.750 pesetas, respectivamente.

—Autorizar, a propuesta de los señores gestores Acosta y Herrero, al ingeniero director de la Sección de Vías y Obras provinciales, para que redacte los correspondientes proyectos de reparación de los caminos «de Coca a Fuente el Olmo de Iscar» y «de Sacramenia a Laguna de Contreras», y que estas obras se realicen con la mayor urgencia.

—Adjudicar el concurso de chatarra al señor delegado provincial don José Heras, al precio de 50 pesetas tonelada de hierro dulce y a 110 pesetas la de hierro fundido.

—Aprobar lo hecho por la presidencia, respecto a la instalación, en el Palacio provincial, de una centralita telefónica, y quedar enterada de lo manifestado por el representante de dicho Centro, activándose las gestiones para conseguirlo.

DE SOCIEDAD

De viaje
Ha marchado a Madrid doña María de la Paz Ruiz de la Torre, viuda de Pola quien, por nuestro conducto, se despide de sus amistades ante la imposibilidad de hacerlo personalmente dado el estado de su salud.

LOS TEATROS

EN CERVANTES

«Un bigote para dos»
La Casa Cifesa presentó ayer una proyección cinematográfica que, con el título de «Un bigote para dos», tiene pretensiones de ser una realización humorística, sin caer en la cuenta de que el humorismo es algo más fino que lo que los señores Tono y Mihura, que son los autores de este film, han ideado.

La acción o el argumento, aunque no hay nada de lo primero y muy poco de lo segundo, se desarrolla en el año 1880, como podía desenvolverse en 1940. No obstante, creemos advertir que, al ocurrir en la primera de las fechas indicadas cuanto nos ofrece la pantalla en la cinta que comentamos, se busca, con una pequeña dosis de picardía, producir un efecto que quiere ser espectacular, en lo tocante a los trajes y al ambiente de la época.

Como es natural, al carecer de humorismo «Un bigote para dos», se halla también exenta de la sátira o ironía agudas que constituyen la entraña de ese género de lucubraciones, tan reñidas con la gracia gruesa que cultiva el género festivo. ¡Ah!, pero asimismo se hallan desprovistas de éste las escenas que el celuloide nos brinda. El público rió algunas de ellas y suponemos que su risa fué debida, más que por las situaciones cómicas, por las bufonadas que se suceden, en descabellada competencia. Menos mal que aliviaron un poco nuestro aburrimiento, algunos números de música fácil, ligera y pegadiza, original de G. Martínez y Azaga, entre los que figuran unos valsecitos románticos o una marcha militar, de ritmo vibrante.

Los actores y actrices, españoles y extranjeros, que toman parte en la película, tampoco sobresalen en sus respectivos papeles. Se han contagiado, sin duda, de la mediocridad de los mismos, y por eso merecen una indulgencia plena.—HESPERIA.

EN JUAN BRAVO

«Abuso de confianza»
Danielle Darrieux es, sin disputa alguna, una de las mejores actrices francesas del celuloide. Pone pasión en su arte y comunica al espectador cuanto su alma y fuerte temperamento de excepcional intérprete de la pantalla sabe expresar y sentir.

En «Abuso de confianza», un film, que tiene mucho calor de humanidad, produce una emoción intensa. Su gesto y sus actitudes dicen más que puedan hacerlo las palabras y hay momentos en que la impresión que produce entre el público es tan grande que no sabe éste si es ficción lo que ve o una realidad palpitante, por lo bien simulada que se halla.

Bella película fué la que ayer se pasó en este teatro. Admirablemente ideada y tan bien o mejor representada. Vaya, pues, nuestro elogio más sincero para la empresa Oro films, y para la maravillosa artista que «Abuso de confianza», no abusó de nuestra paciencia, sino que, por el contrario, ésta no tuvo ocasión de manifestarse, en gracia al mérito extraordinario de la creación.—HESPERIA.

En la Diputación provincial

Sesión de la Comisión gestora

Bajo la presidencia de don Alfonso Arroyo Zúñiga, vicepresidente de la Corporación, por estar en funciones de gobernador el presidente de la misma don José Riera Aisa, celebró sesión ordinaria la Comisión el pasado día 18 de los corrientes, adoptando, entre otros de trámite, los siguientes acuerdos:

—Acceder al ingreso, en un departamento de observación, de Eustaquio de Pablos, por cuenta de los fondos provinciales.

—Acceder al ingreso en la Sección de ancianos de la Residencia provincial de los solicitantes Lucas Martín Gómez, de Caballar, y Alejandro Sacristán Herguedas, de Adrada de Pirón.

—Inscribir en el correspondiente turno de subsidio de lactancia la petición formulada por Tomás Martín Cardiel, de Cabañas de Polendos, para su hijo gemelo Tomás.

—Autorizar a la dirección de la

SARNA CURACIÓN RÁPIDA SIN BAÑO
ANTISÁRNICO MARTÍ
LIMPIO · SENCILLO · NUNCA PERJUDICA
Venta en Farmacias

DÍA D EL PLATO UNICO

Para la recaudación de las cuotas de esta aportación correspondientes al presente mes, se señalan los días 23 al 28, ambos inclusive, en los Centros de costumbre.

Misa de Privilegio

Mañana, a las ocho y media, en la parroquia de El Salvador, se rezará la misa de privilegio por el alma de la señorita

Clarita Garrido Yanguas

Alumna del Instituto de 2.ª Enseñanza Q. E. P. D.

Sus desconsolados padres don Valeriano y doña Agripina; hermanos Antonio, Paquita, Gerardo y María del Carmen; abuelos, tíos y demás familia, Agradecerán a sus amistades la asistencia.

Gobierno Militar de Segovia

En el caso de hallarse en esta plaza y provincia los alférces de complemento de Ingenieros don Vicente Rico García Diego, don Luis Rivera Pascual, don Leandro Sáenz de Asturias, don Antonio Sánchez del Río Vega, don José Sardana Guillén, don Ricardo de Villega Herrera, don Antonio Guzmán Espinosa, don Victoriano Herce Granado, don Manuel Herrero Palacios, don Carlos de Lastra Mena, don Félix López Fernández y don Luis López Maquísido Llano, se presentarán con la mayor urgencia en este Gobierno militar, a fin de enterarse de un asunto que les interesa.

Dos ventajas y una economía...

¿Desea V. adquirir calzado de garantía y calidad al precio más económico? Visite V. la **CASA HEREDERO** Única en su clase que por disponer de modernísimo taller de reparación de calzado, prolonga en exceso su duración

Cantarranas, 15 Telf. 398

Lotería Pro Ciegos

Sorteo del día 21.—Premiado con 25 pesetas, número 581. Premiadados con 2,50 pesetas, todos los terminados en 81.

Los Previsores del Porvenir

Se advierte a los señores asociados que el día 31 del actual termina el plazo de los años Enero 1937 a Julio 1939 y se paga el tercer trimestre de 1940.

ESPECIALISTA EN VENEREO, SIFILIS Y HERNIAS

Mariano Romero Becerril Ex-Médico del Dispensario Antivenero. Tratamiento y curación de estas enfermedades por los procedimientos más modernos conocidos hasta la fecha

CONSULTA DIARIA

Cervantes, 38, pral. Segovia Tel. 437.

LAS RUINAS DEL CIRCO DE NERON

Roma.—En los subterráneos de la basílica del Vaticano (las famosas grutas) se están efectuando importantes trabajos. Además de las ruinas de la antigua iglesia, que se hallaba en el lugar mismo de la actual basílica, se hallaron importantes elementos que comprueban que el mayor templo de la Cristiandad ha sido construido en el lugar ocupado anteriormente por el circo de Nerón, donde San Pedro, el Príncipe de los Apóstoles, fué martirizado. En efecto, se ha descubierto un trozo de muro de la época de Nerón. Un ladrillo ostenta el sello imperial: «Augustus Nero». Nerón construyó su circo en el lugar en que se hallaban los jardines de las familias Domitiana y Claudia. Y allí martirizó a los primeros cristianos. San Pedro fué crucificado allí en el año 67, después de Jesucristo, siendo sepultado cerca de la vía Cornelia, donde más tarde el Papa Anacleto mandó construir la «Memoria Sancti Petri». El altar de la antigua basílica de Constantino debía hallarse en el lugar mismo en que hoy se encuentra el sepulcro del Apóstol. Las excavaciones prosiguen, para restituir a la veneración de los fieles los antiguos lugares del martirologio cristiano.

¿Su mejor reconstituyente?

Vino Milagroso

Sección de anuncios breves

El artículo 6.º del Decreto de 16 de Mayo de 1939 determina que las Empresas y patronos están obligados a solicitar de las Oficinas de Colocación el personal que soliciten. Los patronos que figuran en esta Sección, antes de insertar el anuncio acudieron a dicha Oficina, donde no existen inscritos disponibles del oficio que interesan. Los obreros anunciantes se han inscrito previamente como parados en la citada Oficina de Colocación, conforme previene el Decreto de 14 de Octubre de 1938, el que asimismo determina que el incumplimiento de tales obligaciones se corrige con multa de 50 a 500 pesetas.

Burro depositado en el Parador del Acueducto a disposición de quien acredite su pertenencia. Teléfono 158.

Se compra carro varas, una caballería. Para tratar, dirigirse a Gaspar Mor, Carratera Arvalé, depósito basuras, junto a Villa Rosa.

Urge vender casa de nueva construcción, con cuartos amplios y corral. Razón, Covarrubias, 8. Teléfono 407.

Vendo vata pura raza, tres años, preñada de siete meses, veinticuatro arrobas, gran lámina. Longinos Moreno. Abades.

Vendo o cambio carro varas de una caballería con arcos y ocho chotas de mes a un año. Tratar, Juan Arribas. Otero Herreros.

REGALOS PARA PASCUAS

Los más apreciados por una mujer, en PERFUMERIA VELASCO. I. la Católica, 2

J. López Miguel

Médico-Dentista Odontólogo oficial de la Academia de Cirugía Articular Rayos X Cirugía Maxilo Facial De 11 a 2 y de 4 a 6 José Zorrilla, 47 y 49 Teléfono 472

ANTONIO GIL MORALES

MEDICO-ODONTOLOGO Pasará consulta en CUELLAR los días 15, 16, 29 y 30 de cada mes EN MADRID Avenida de José Antonio, 39 Teléfono 20.534

D. Vidaechea

MEDICO OCULISTA Consulta diaria de once a dos Calle Colón, 8. Telf. 802 SEGOVIA

CARLOS DE LA FUENTE

Enfermedades de la infancia Consulta de 1 a 2 y de 5 a 6 Plaza Franco, 10, segundo. Tel. 371

Miguel del Pozo

MEDICO-DENTISTA Consulta diaria excepto los sábados en SANTA MARIA DE NIEVA

J. H. de Nicolás

MEDICO OCULISTA Ex profesor del Instituto de la Encarnación de Madrid Consulta: de once a dos Calle de Cervantes, número 38

Contra toda clase de catarros FIMIOPECTOL

De venta en farmacias

A 2 PESETAS

crisales irrompibles para relojes de pulsera. Taller de relojería montado con todos los adelantos modernos. Especialidad en reparaciones en relojes de precisión Restauración de esferas **CASA BAYON** Cervantes, 1 Esta casa no tiene sucursal

Almacenes Juárez

Vinos de consagrar Licores finos Vinos de mesa San Facundo, 5.—Tel. 392 Sirve a domicilio

CARTAS COMERCIALES EN UNO Y VARIOS COLORES

TIPOS ULTIMA NOVEDAD CALIDAD EN LA IMPRESION RAPIDEZ EN LA ENTREGA

Tres factores que deben determinarle a confiar sus encargos en los talleres de **EL ADELANTADO**

El proyecto de Napoleón para desembarcar en la Gran Bretaña

Mil quinientos barcos y un ejército de ciento cincuenta mil hombres habrían sido suficientes

Berlín.—Ya en el año 1802 el cónsul Napoleón Bonaparte proyectó el desembarco de un Cuerpo expedicionario en Inglaterra. Según narra el general francés Duval, Napoleón no dudaba de que la empresa se vería coronada por un gran éxito, sobre todo disponiendo, como entonces proyectaba, de 150.000 hombres, 400 cañones de campaña y un mínimo de 10.000 caballos. El ministerio de la Marina, regentado entonces por el almirante Decrais, debería haber representado el principal órgano ejecutivo de la empresa, pero Bonaparte no fiaba mucho en Decrais, pues éste, poco accesible a las ideas audaces, prefería la crítica a la acción. Por este motivo el entonces cónsul Bonaparte se sirvió para sus planes, estudiados hasta el más mínimo detalle, de dos ingenieros de talento, Forfait y Szangin, puestos a sus órdenes directas. Napoleón sabía perfectamente que no se trataba sólo de llevar un gran número de hombres, de caballos y de material de guerra al otro lado del Canal de la Mancha, sino también en que las fuerzas francesas estuvieran en cualquier momento en grado de combatir y de quebrar cualquier resistencia que les fuera opuesta. La flota destinada al transporte debía ser desarrollada según unos planos especiales. Las naves destinadas al transporte del ejército debían tener una quilla muy baja, entre un mínimo de un metro y un máximo de un metro y medio de profundidad, según que las naves estuvieran descargadas o cargadas. Las naves proyectadas se dividían en tres tipos: en primera línea las grandes unidades provistas de cuatro cañones de calibre pesado y llamadas «chalupes cannonières». Eran embarcaciones de cuatro mástiles, con una tripulación de veinticuatro marineros y podían tomar a bordo, además de las armas y municiones, una compañía de infantería completamente equipada. Para poder responder eficazmente al fuego de las naves y de las fragatas enemigas, se debía disponer por lo menos de quinientas embarca-

ciones de este tipo. Un segundo modelo de chalupa de esta expedición debía llevar a proa un cañón de 240 milímetros fijo y a popa una pieza de campaña montada sobre una base móvil. Sobre el puente se encontraba un carro de artillería dispuesto para el desembarco, mientras que en la bodega estaba proyectada una cuadrada para los caballos. También estas naves podían llevar una compañía de infantería. El tercer tipo de embarcación consistía en una gran «péniche» de veinte metros de largo provista de un puente móvil con una lanzabombas y una pieza ligera. Todas las posibilidades de desembarco habían sido cuidadosamente estudiadas y, según los consejos de los expertos, la operación podía desarrollarse tanto durante las jornadas de buen tiempo como aprovechando la niebla. La última de estas dos posibilidades era incluso la que gozaba de mayor confianza. La flota de batalla debía ser seguida inmediatamente por la de transporte, que se componía de unas mil unidades entre embarcaciones de pesca y mercantiles. Para construir rápidamente las dos flotas se habían dispuesto los astilleros sobre las orillas de los ríos. Todo esto estaba preparado hasta el punto de que en los años 1803-04 se iniciaba el embarco de las tropas en las naves ya listas. En 1805 el Emperador Napoleón I renunciaba al proyecto estudiado por el cónsul de la República. En aquellos tiempos, empero, la flota aérea que hoy tiene en jaque a las fuerzas navales de Albión todavía no existía. CENTRALEUROPA.

TEATRO CERVANTES

MAÑANA DIA 24 a las 7 y 1/4 única función

Se proyectará, de estreno, la entretenida película de la H. I. A. F.

EROS DE AFRICA

—Inscribiéndose bien en el Censo de la población, con todos tus familiares, harás labor patriótica.

Ecos de la provincia

Yanguas de Eresma

Velada teatral.—El próximo día 25, la juventud de este alegre pueblo representará, por la compañía «El Trinchepa», la obra de los hermanos Alvarez Quintero, «Cancionera», en tres actos, acompañada del juguete cómico «La gúelta de Quirico». Ofrecemos a nuestras amistades la más alegre invitación.—P. E. A. L.

Acceder al ingreso, en un departamento de observación, de Eustaquio de Pablos, por cuenta de los fondos provinciales.

—Acceder al ingreso en la Sección de ancianos de la Residencia provincial de los solicitantes Lucas Martín Gómez, de Caballar, y Alejandro Sacristán Herguedas, de Adrada de Pirón.

—Inscribir en el correspondiente turno de subsidio de lactancia la petición formulada por Tomás Martín Cardiel, de Cabañas de Polendos, para su hijo gemelo Tomás.

—Autorizar a la dirección de la

Residencia, para que haga entrega de la niña acogida Petra Tardón Muñoz, a su padre el solicitante, Francisco Tardón Otero, de Segovia.

—Adjudicar definitivamente, al contratista don Clodoaldo Sánchez Esteban, las subastas de las obras de reparación de los kilómetros 1 al 4 y 5 al 7,913 del camino vecinal «de Coca a Navas de Oro», en la cantidad de 44.400 y 44.750 pesetas, respectivamente.

—Autorizar, a propuesta de los señores gestores Acosta y Herrero, al ingeniero director de la Sección de Vías y Obras provinciales, para que redacte los correspondientes proyectos de reparación de los caminos «de Coca a Fuente el Olmo de Iscar» y «de Sacramenia a Laguna de Contreras», y que estas obras se realicen con la mayor urgencia.

—Adjudicar el concurso de chatarra al señor delegado provincial don José Heras, al precio de 50 pesetas tonelada de hierro dulce y a 110 pesetas la de hierro fundido.

—Aprobar lo hecho por la presidencia, respecto a la instalación, en el Palacio provincial, de una centralita telefónica, y quedar enterada de lo manifestado por el representante de dicho Centro, activándose las gestiones para conseguirlo.

Mañana, a las ocho y media, en la parroquia de El Salvador, se rezará la misa de privilegio por el alma de la señorita

Alumna del Instituto de 2.ª Enseñanza Q. E. P. D.

Sus desconsolados padres don Valeriano y doña Agripina; hermanos Antonio, Paquita, Gerardo y María del Carmen; abuelos, tíos y demás familia, Agradecerán a sus amistades la asistencia.

En el caso de hallarse en esta plaza y provincia los alférces de complemento de Ingenieros don Vicente Rico García Diego, don Luis Rivera Pascual, don Leandro Sáenz de Asturias, don Antonio Sánchez del Río Vega, don José Sardana Guillén, don Ricardo de Villega Herrera, don Antonio Guzmán Espinosa, don Victoriano Herce Granado, don Manuel Herrero Palacios, don Carlos de Lastra Mena, don Félix López Fernández y don Luis López Maquísido Llano, se presentarán con la mayor urgencia en este Gobierno militar, a fin de enterarse de un asunto que les interesa.

¿Desea V. adquirir calzado de garantía y calidad al precio más económico? Visite V. la CASA HEREDERO Única en su clase que por disponer de modernísimo taller de reparación de calzado, prolonga en exceso su duración

Se advierte a los señores asociados que el día 31 del actual termina el plazo de los años Enero 1937 a Julio 1939 y se paga el tercer trimestre de 1940.

Mariano Romero Becerril Ex-Médico del Dispensario Antivenero. Tratamiento y curación de estas enfermedades por los procedimientos más modernos conocidos hasta la fecha

Se advierte a los señores asociados que el día 31 del actual termina el plazo de los años Enero 1937 a Julio 1939 y se paga el tercer trimestre de 1940.

En los subterráneos de la basílica del Vaticano (las famosas grutas) se están efectuando importantes trabajos. Además de las ruinas de la antigua iglesia, que se hallaba en el lugar mismo de la actual basílica, se hallaron importantes elementos que comprueban que el mayor templo de la Cristiandad ha sido construido en el lugar ocupado anteriormente por el circo de Nerón, donde San Pedro, el Príncipe de los Apóstoles, fué martirizado. En efecto, se ha descubierto un trozo de muro de la época de Nerón. Un ladrillo ostenta el sello imperial: «Augustus Nero». Nerón construyó su circo en el lugar en que se hallaban los jardines de las familias Domitiana y Claudia. Y allí martirizó a los primeros cristianos. San Pedro fué crucificado allí en el año 67, después de Jesucristo, siendo sepultado cerca de la vía Cornelia, donde más tarde el Papa Anacleto mandó construir la «Memoria Sancti Petri». El altar de la antigua basílica de Constantino debía hallarse en el lugar mismo en que hoy se encuentra el sepulcro del Apóstol. Las excavaciones prosiguen, para restituir a la veneración de los fieles los antiguos lugares del martirologio cristiano.

¿Desea V. adquirir calzado de garantía y calidad al precio más económico? Visite V. la CASA HEREDERO Única en su clase que por disponer de modernísimo taller de reparación de calzado, prolonga en exceso su duración

Se advierte a los señores asociados que el día 31 del actual termina el plazo de los años Enero 1937 a Julio 1939 y se paga el tercer trimestre de 1940.

Mariano Romero Becerril Ex-Médico del Dispensario Antivenero. Tratamiento y curación de estas enfermedades por los procedimientos más modernos conocidos hasta la fecha

Se advierte a los señores asociados que el día 31 del actual termina el plazo de los años Enero 1937 a Julio 1939 y se paga el tercer trimestre de 1940.

En los subterráneos de la basílica del Vaticano (las famosas grutas) se están efectuando importantes trabajos. Además de las ruinas de la antigua iglesia, que se hallaba en el lugar mismo de la actual basílica, se hallaron importantes elementos que comprueban que el mayor templo de la Cristiandad ha sido construido en el lugar ocupado anteriormente por el circo de Nerón, donde San Pedro, el Príncipe de los Apóstoles, fué martirizado. En efecto, se ha descubierto un trozo de muro de la época de Nerón. Un ladrillo ostenta el sello imperial: «Augustus Nero». Nerón construyó su circo en el lugar en que se hallaban los jardines de las familias Domitiana y Claudia. Y allí martirizó a los primeros cristianos. San Pedro fué crucificado allí en el año 67, después de Jesucristo, siendo sepultado cerca de la vía Cornelia, donde más tarde el Papa Anacleto mandó construir la «Memoria Sancti Petri». El altar de la antigua basílica de Constantino debía hallarse en el lugar mismo en que hoy se encuentra el sepulcro del Apóstol. Las excavaciones prosiguen, para restituir a la veneración de los fieles los antiguos lugares del martirologio cristiano.

¿Desea V. adquirir calzado de garantía y calidad al precio más económico? Visite V. la CASA HEREDERO Única en su clase que por disponer de modernísimo taller de reparación de calzado, prolonga en exceso su duración

Se advierte a los señores asociados que el día 31 del actual termina el plazo de los años Enero 1937 a Julio 1939 y se paga el tercer trimestre de 1940.

Mariano Romero Becerril Ex-Médico del Dispensario Antivenero. Tratamiento y curación de estas enfermedades por los procedimientos más modernos conocidos hasta la fecha

Se advierte a los señores asociados que el día 31 del actual termina el plazo de los años Enero 1937 a Julio 1939 y se paga el tercer trimestre de 1940.

En los subterráneos de la basílica del Vaticano (las famosas grutas) se están efectuando importantes trabajos. Además de las ruinas de la antigua iglesia, que se hallaba en el lugar mismo de la actual basílica, se hallaron importantes elementos que comprueban que el mayor templo de la Cristiandad ha sido construido en el lugar ocupado anteriormente por el circo de Nerón, donde San Pedro, el Príncipe de los Apóstoles, fué martirizado. En efecto, se ha descubierto un trozo de muro de la época de Nerón. Un ladrillo ostenta el sello imperial: «Augustus Nero». Nerón construyó su circo en el lugar en que se hallaban los jardines de las familias Domitiana y Claudia. Y allí martirizó a los primeros cristianos. San Pedro fué crucificado allí en el año 67, después de Jesucristo, siendo sepultado cerca de la vía Cornelia, donde más tarde el Papa Anacleto mandó construir la «Memoria Sancti Petri». El altar de la antigua basílica de Constantino debía hallarse en el lugar mismo en que hoy se encuentra el sepulcro del Apóstol. Las excavaciones prosiguen, para restituir a la veneración de los fieles los antiguos lugares del martirologio cristiano.

¿Desea V. adquirir calzado de garantía y calidad al precio más económico? Visite V. la CASA HEREDERO Única en su clase que por disponer de modernísimo taller de reparación de calzado, prolonga en exceso su duración

Se advierte a los señores asociados que el día 31 del actual termina el plazo de los años Enero 1937 a Julio 1939 y se paga el tercer trimestre de 1940.

Mariano Romero Becerril Ex-Médico del Dispensario Antivenero. Tratamiento y curación de estas enfermedades por los procedimientos más modernos conocidos hasta la fecha

Se advierte a los señores asociados que el día 31 del actual termina el plazo de los años Enero 1937 a Julio 1939 y se paga el tercer trimestre de 1940.

En los subterráneos de la basílica del Vaticano (las famosas grutas) se están efectuando importantes trabajos. Además de las ruinas de la antigua iglesia, que se hallaba en el lugar mismo de la actual basílica, se hallaron importantes elementos que comprueban que el mayor templo de la Cristiandad ha sido construido en el lugar ocupado anteriormente por el circo de Nerón, donde San Pedro, el Príncipe de los Apóstoles, fué martirizado. En efecto, se ha descubierto un trozo de muro de la época de Nerón. Un ladrillo ostenta el sello imperial: «Augustus Nero». Nerón construyó su circo en el lugar en que se hallaban los jardines de las familias Domitiana y Claudia. Y allí martirizó a los primeros cristianos. San Pedro fué crucificado allí en el año 67, después de Jesucristo, siendo sepultado cerca de la vía Cornelia, donde más tarde el Papa Anacleto mandó construir la «Memoria Sancti Petri». El altar de la antigua basílica de Constantino debía hallarse en el lugar mismo en que hoy se encuentra el sepulcro del Apóstol